

Carlos Pereyra Macpherson y la democracia*¹

El subtítulo de uno de los textos fundamentales de Macpherson —*Teoría democrática. Ensayos de recuperación*— alude a la sustancia misma de su empresa intelectual. En efecto, el análisis crítico de la tradición liberal es el hilo conductor de la obra entera de Macpherson y, a la vez que rechaza los supuestos de lo que denominó *teoría política del individualismo posesivo*, implícitos o explícitos en todo el pensamiento inscrito en esa tradición, su trabajo teórico está orientado a la recuperación de los valores liberales. Se trata, pues, de uno de los escasos autores que se han propuesto desarrollar una teoría *socialista liberal* donde, junto a la crítica rigurosa y radical de la sociedad capitalista de mercado, aparece la voluntad de preservar los valores éticos fundamentales del liberalismo generado en esa formación social. "Macpherson es, tal vez, el más importante heredero viviente de John Stuart Mill y, en particular, de aquello que llevó a Mill en la última parte de su vida a convertirse en socialista."² El proyecto de un *socialismo liberal* descansa en la idea de "...que los valores liberales hayan surgido en sociedades capitalistas de mercado no es en sí mismo motivo para que forzosamente se haya de limitar para siempre a esas sociedades el principio ético clave del liberalismo" (DLE, 10). Por el contrario, más allá del modo como deba caracterizarse la conexión histórica entre democracia y capitalismo, la democracia liberal sólo es compatible con otro tipo de sistema económico, pues fue y es cada vez más incompatible con la sociedad capitalista de mercado.

En una época donde se acumula abundante literatura filosófica en torno a las cuestiones de *justicia, libertad, democracia, igualdad*, etcétera, sin la menor preocupación por vincular estos temas a los problemas de la propiedad y su concentración, el tránsito de la economía de libre mercado al predominio de los monopolios, las formas reales que adopta el ejercicio del poder y, en definitiva, la configuración global de la sociedad contemporánea, resulta por lo menos refrescante que alguien, como Macpherson, asiente con claridad la reflexión sobre la democracia en las condiciones efectivas del desenvolvimiento social en nuestros días. Frente a desarrollos discursivos donde las mencionadas cuestiones de la justicia, libertad, etcétera, se insertan en un planteamiento que asume como ineliminable o, peor aún, como deseable la situación de mercado y no se concibe otra conducta individual más que la orientada a maximizar beneficios, resulta estimulante el discurso dirigido a examinar las condiciones de aparición y desaparición de esa situación. En cualquier caso, dado el predominio alcanzado en ciertos medios académicos por el neoliberalismo acrítico, es "más importante que nunca estar en capacidad de ofrecer una versión de la vida social alternativa a la de los individualistas posesivos modernos".³

Por otra parte, la subestimación en la tradición socialista de valores asociados al liberalismo, es decir, la cuestión de las libertades individuales, justifica el esfuerzo de recuperación emprendido por Macpherson. Hay, por supuesto, quienes desde una perspectiva *radical* (o

1* Simposio "Sobre teoría política y democracia" organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas. Noviembre de 1987.

Las obras de C.B. Macpherson han sido identificadas en el texto con iniciales: Dr, Democratic Theory, Oxford University Press, 1973. OLE, La democracia liberal y su época, Alianza Editorial, Madrid, 1981.

2 Alasdair MacIntyre, "On Democratic Theory by C. B. Macpherson". en Canadian Journal of Philosophy, vol. vi, a. 2, junio de 1976.

3 Ibid.

pretendidamente tal) cuestionan o de plano descalifican ese esfuerzo, con el fácil expediente de catalogarlo en el rubro del *eclecticismo*. Así, por ejemplo, Levine señala que "Macpherson quiere considerar los lados bueno y malo de las cosas (y de las teorías), para `negar' el malo y `recuperar' el bueno. Aquí el lado bueno del liberalismo es su concepción de libertad política; el lado malo, su concepción de libertad económica. Pero, como Marx mostró respecto de Proudhon, este eclecticismo no puede ser llevado demasiado lejos". El argumento de Levine para exhibir los límites de este eclecticismo refiere a los supuestos de mercado que sustentan, como el propio Macpherson lo ha expuesto en forma profusa, la teoría liberal. "No tenemos, en resumen, ninguna buena razón para dudar de la unidad conceptual del liberalismo económico y político."⁴ Se trata, como se advierte, de un argumento (¿ecléctico?) donde el pretendido radicalismo hace suya una de las tesis favoritas del neoliberalismo acrítico.

Sin embargo, más allá de una asociación elemental de ideas, ¿por qué las libertades políticas y las demandas de derechos iguales para el autodesarrollo de los individuos habrían de estar indisolublemente ligadas a la libertad económica entendida como facultad para ejercer un *poder extractivo*, es decir, un poder que atenta contra y disminuye el poder de los demás? La tesis de Macpherson es, precisamente, que tal "unidad conceptual del liberalismo económico y político", sostenida en el pasado no es ya más defendible. Se puede dudar tanto de que esa unidad conceptual haya sido validable en el pasado como del intento de disociación pero, desde luego, no basta invocar la creencia liberal de que esa unidad es legítima para descalificar el proyecto teórico de Macpherson. En otras palabras, se puede dudar tanto de que el juego libre del mercado propició el despliegue de las libertades políticas, como de que sin los supuestos del mercado puedan subsistir dichas libertades. Lo que no se puede es dar por cierta la creencia liberal de que esa unidad conceptual es indestructible, no sólo por la sólida argumentación de Macpherson en contrario —que Levine ni siquiera considera— sino, además, porque ello equivale a renunciar a un orden social donde todos los miembros tengan igual libertad para realizar sus capacidades, o bien equivale a renunciar a un orden social no estructurado con base en los supuestos de una sociedad capitalista de mercado. En todo caso, la crítica de Levine a Macpherson no hace sino confirmar la poca estima de cierta tradición socialista por los valores liberales.

Ahora bien, el hecho de que hay teórica y políticamente razones suficientes para adherir al proyecto intelectual de Macpherson, no elimina, por supuesto, la posibilidad de examinar críticamente parte de su argumentación, sin que esta lectura crítica tenga la intención de abandonar su terreno, es decir, la recuperación de valores liberales para la reconstrucción de una teoría socialista. Hay, sin embargo, por lo menos media docena de cuestiones sobre las cuales vale la pena volver: a] la idea de *democracia*; b] el papel *justificativo* de la teoría; c] la sobrestimación del concepto de *esencia humana*; d] la visión del *sistema de partidos*; e] la noción de *poder*; y f] los supuestos *individualistas* de su filosofía.

a] La idea de *democracia*

El aspecto problemático de la teoría de la democracia formulada por Macpherson radica en su insistencia de que por *democracia* no se ha de entender simplemente una *forma de gobierno* o un *sistema político* constituido por determinadas instituciones, derechos y libertades, sino un *tipo de sociedad* caracterizado por el derecho igual de todos sus miembros para realizar sus capacidades humanas. Así, a la pregunta de ¿qué es esencial en una teoría democrática moderna?, Macpherson responde: "tan pronto como la democracia es considerada como un tipo de sociedad, no meramente un mecanismo para elegir o autorizar gobiernos, el principio igualitario inherente a la democracia requiere no sólo `un hombre, un

⁴ Andrew Levine, "The Political Theory of Social Democracy", en *Canadian Journal of Philosophy*, vol. vt, n. 2, junio de 1976.

voto', sino también 'un hombre, un efectivo derecho igual a vivir de manera tan completamente humana como pueda desear'. La democracia es vista ahora... como un tipo de sociedad —un complejo entero de relaciones entre individuos— más que simplemente un sistema de gobierno" (DT, 51).

Este desplazamiento del ámbito de pertinencia del concepto *democracia* no es exclusivo de Macpherson; en verdad, hay una larga tradición para la cual la cuestión democrática forma parte de una teoría de la sociedad, no de una teoría política. En este sentido, no se hablaría de *democracia política*, sino de *democracia social* o, como lo sugiere el pasaje citado, aquélla sería apenas un momento de ésta. Sin embargo, aun cuando se pueda convenir en que "hemos de prestar atención a las relaciones entre las instituciones democráticas y la estructura subyacente de la sociedad" (DLE, 19), debiera ser obvio que son dos cosas bastante diferentes, por lo que hacen falta dos términos también diferentes para describirlas. En efecto, una cosa es la estructura social en la que se asientan el sistema político y la forma de gobierno; otra cosa son estas instituciones en cuanto tales. Puede aceptarse que una sociedad igualitaria es condición necesaria, aunque no suficiente, para un sistema político democrático y también que un sistema político democrático es condición necesaria, pero no suficiente, para una sociedad justa. En cualquier caso, no tiene por qué confundirse el carácter democrático del sistema político con el carácter justo o equitativo de la estructura social. Esta confusión es inevitable si por *democracia* se entiende no sólo un mecanismo para elegir o autorizar gobiernos, promulgar leyes y adoptar decisiones políticas, sino también un tipo de sociedad, una cualidad que atañe a todo el funcionamiento de la comunidad.

Macpherson se mueve en la dirección opuesta y por ello escribe: "algunos teóricos, sobre todo del siglo XX, insisten en mantener separados esos dos sentidos. Algunos prefieren incluso excluir totalmente el segundo sentido, para lo cual definen la democracia simplemente como un sistema de gobierno. Pero en todo análisis realista los dos sentidos se confunden" (DLE, 15). Esta con fusión de sentidos que a Macpherson le parece adecuada es, precisamente, lo que debiera evitarse, no sólo porque "la fusión de los dos sentidos dificulta todo análisis realista, pues impide establecer conexiones explicativas entre variables diferentes de la sociedad global, como el sistema político y los cambios sociales o económicos",⁵ sino porque la ampliación del significado del concepto *democracia* termina por oscurecer su sentido. Esto se advierte con nitidez en algunas de las formulaciones del propio Macpherson, como cuando señala que "la democracia occidental es una sociedad de mercado de principio a fin; o, si se prefiere confinar el término *democracia* a un sistema de gobierno más que a un tipo de sociedad, la democracia occidental opera para la sociedad de mercado" (DT, 25). La segunda fórmula, donde el término se emplea en un sentido preciso, establece una determinada conexión histórica entre estructura social y sistema político. La primera fórmula, en cambio, es por completo ininteligible.

Más allá de los términos que se decida utilizar, lo decisivo es que están en juego dos cosas diferentes. *Diferentes* no significa, claro está, excluyentes: nada impide elaborar un programa teórico donde se procure establecer las condiciones para una estructura social justa y para un sistema político democrático. Nada impide tampoco consignar que sólo si se satisfacen en plenitud las condiciones de lo uno quedarán satisfechas en forma cabal las condiciones de lo otro, pero por rígido que sea el enlace propuesto, de ahí no se sigue la conveniencia de confundir ambas cosas. La esterilidad de una teoría de la democracia en los términos propuestos por este autor se advierte con facilidad en la siguiente argumentación de Macpherson: "la muy visible conflictividad de los hombres puede ser atribuida al error intelectual o a la escasez; ambas condiciones fueron consideradas [en la tradición democrático-liberal] como removibles. Que los hombres, liberados de la escasez y del error

⁵ Tomás M. Simpson, "Nota crítica", en *Análisis Filosófico*, v (1985), n. 1.

intelectual, podrían vivir juntos en forma suficientemente armónica, no puede ser probado ni refutado más que por prueba experimental. Pero tal proposición es básica para cualquier demanda o justificación de una sociedad democrática. El planteo de un gobierno democrático ('un hombre, un voto') puede, en verdad, apoyarse de manera suficiente en la presunción opuesta: en una sociedad completamente conflictiva cada uno necesitó el voto como protección. Pero el planteo de una sociedad democrática se quiebra sin el supuesto de una potencial armonía sustancial" (DT, 54).

Sin entrar aquí a examinar ideas harto discutibles como las referidas a las raíces del conflicto o a la función del voto, vale la pena subrayar que el papel más significativo de la democracia consiste, precisamente, en su capacidad para regular el conflicto en las sociedades realmente existentes. Una teoría de la democracia que apuesta a situaciones (de armonía universal se mueve en el vacío. Son innumerables los eventuales motivos de conflicto, aun en una imaginaria sociedad de escasez superada. Tiene caso pugnar por una teoría democrática donde se contemplen los procedimientos idóneos para regular los conflictos de intereses, pero se vuelve inútil una idea de la democracia que para realizarse supone una sociedad irreal. Es cierto que hasta ahora "generalmente la democracia liberal se ha ideado para adaptar un plan de gobierno democrático a una sociedad dividida en clases" (DLE, 19), pero esto es así porque tal división ha sido históricamente la modalidad determinante de la diversidad de intereses. Si, como Macpherson apunta en ese mismo pasaje, "lo que nos preocupa es el posible futuro de la democracia liberal", resulta teóricamente más útil pensar cómo ha de adaptarse ésta a otras modalidades previsibles que reproducirán la diversidad de intereses, en vez de especular con una improbable situación de armonía generalizada. En otras palabras, aunque Macpherson tiene razón en quejarse de que los actuales teóricos de la democracia liberal suelen prescindir de la relación decisiva en nuestra época entre democracia y clase, incurre en una omisión semejante al promover una teoría democrática que prescinde de una relación todavía más básica entre democracia y diversidad de intereses, pues ésta habrá de subsistir inclusive en una sociedad donde todos tengan "un efectivo derecho igual a usar y desarrollar sus capacidades humanas" (DT, 51).

b] El papel justificativo de la teoría

La formulación de su teoría democrática le sirve a Macpherson, en primera instancia, como base para el examen crítico de las más significativas teorías justificativas de la democracia liberal. Una teoría es *justificativa*, en el sentido en que Macpherson emplea este término, en la medida en que proporciona una base moral para defender la permanencia de algo. Los modelos de la teoría política no tienen sólo carácter explicativo, pues incluyen siempre la dimensión justificativa, es decir, una preocupación por lo que es moralmente deseable, bueno o correcto. Por lo demás, tales modelos no se proponen sólo dar cuenta de la realidad y formular juicios de valor acerca de ésta, sino también prescribir cómo debe ser la realidad. Por ello Macpherson puede escribir, por ejemplo, lo siguiente: "como para ser viable necesita contar con el asentimiento y el apoyo generales, el modelo [de democracia] debe contener, explícita o implícitamente, una teoría éticamente justificativa" (DLE, 16).

La tesis central de su obra puede ser resumida en la idea de que la insuficiencia principal de la teoría justificativa de la democracia liberal consiste en su intento de combinar dos conceptos de esencia humana, el hombre como consumidor y como hacedor y, en consecuencia, su afán de mantener juntas dos pretensiones maximizadoras contrapuestas: la pretensión de maximizar beneficios y la pretensión de maximizar poderes, en el sentido de la facultad de utilizar y desarrollar las capacidades humanas esenciales. Por ello Macpherson se propone construir una teoría democrática que elimine los supuestos de mercado y retenga los

principios liberales éticamente valiosos. El rechazo de los postulados de la sociedad capitalista de mercado porque no son compatibles con ciertos valores morales y el rechazo concomitante de los supuestos ontológicos sobre la esencia humana asociados a tales postulados, es un debate que privilegia la dimensión justificativa de la teoría al punto de prácticamente hacer caso omiso de su función explicativa.

La disputa por los valores corresponde de lleno a la polémica ideológica, es decir, tiene que ver con las creencias que roían el comportamiento de los agentes sociales. No hay duda sobre la significación de esta disputa ya que, en efecto, "la forma más importante en que todo el conjunto de instituciones y relaciones sociales configura a la gente como actores políticos se encuentra en la manera en que configuran la conciencia que tienen las gentes de sí mismas" (DLE, 14). Si es en el terreno ideológico donde los hombres toman conciencia de sus conflictos y de sus intereses, salta a la vista el peso de una elaboración teórica que, como la de Macpherson, pone en el centro de atención la disputa por los valores. Sin embargo, una teoría de la democracia enfocada de manera exclusiva hacia la dimensión justificativa de las teorías rivales, deja sin cubrir un amplio terreno de reflexión y análisis.

c] La sobrestimación del concepto de *esencia humana*

El aspecto más atractivo de la argumentación de Macpherson radica en su demostración del fracaso del liberalismo en la pretensión de que mediante la más amplia libertad de elección individual se puede maximizar a la vez el beneficio personal en forma equitativa y el desarrollo de las capacidades humanas. El orden de esta formación social, configurado para maximizar beneficios, necesariamente impide un efectivo derecho igual de los individuos a ejercer, disfrutar y desarrollar sus poderes. Macpherson introduce una pareja conceptual, *poder expansivo* y *poder extractivo* (developmental power - extractive power), para describir cómo la facultad de utilizar las propias capacidades tiene su límite en la facultad de algunos de extraer beneficios de los demás. El fracaso de los liberales proviene de su desconocimiento "de que el derecho de propiedad individual en el que insistieron significó la negación para la mayoría de los hombres del acceso equitativo a los medios de vida y a los medios de trabajo, acceso sin el cual los hombres no pueden esperar realizar su potencial humano" (DT, 120).

El liberalismo se preocupó sólo por combatir un obstáculo al desarrollo individual. En efecto, mediante la preocupación por las libertades civiles y políticas procuró eliminar la desprotección individual frente a la intromisión de los demás, pero dejó intocados otros impedimentos como son la falta de medios adecuados de vida y la falta de acceso a los medios de trabajo. Esta omisión tiene su fundamento teórico en la tesis de que la maximización de beneficios es la justificación última del orden social, lo que supone ver al hombre esencialmente como consumidor. Sin embargo, desde Aristóteles era más usual ver en la actividad conforme a fines la esencia del hombre. Cuando empezó a mostrarse insostenible la pretensión de que el orden social de mercado podía maximizar beneficios en forma equitativa, el liberalismo hizo suya esta segunda concepción del hombre y, de tal manera, "los supuestos ontológicos de nuestra teoría democrática occidental han sido, por algo así como cien años internamente inconsistentes, pues comprenden dos conceptos de esencia humana incompatibles en las circunstancias dadas" (DT, 24). La propuesta de Macpherson, para terminar con esa inconsistencia, se desenvuelve por la vía de un humanismo que abandona la primera idea sobre la esencia del hombre. El núcleo de su concepción humanista está en su noción de *capacidades humanas esenciales*. Su teoría democrática prescribe la maximización de "la facultad de cada uno para usar y desarrollar aquellas capacidades cuyo uso y desarrollo no impide a otros usar y desarrollar las propias. Sólo éstas han de considerarse capacidades humanas" (DT, 55). Pero, ¿cuál es la relación entre estas consideraciones ontológicas y la

cuestión democrática? Según Macpherson, una sociedad completamente democrática no puede permitir la operación de ningún poder extractivo derivado de la propiedad y, en cambio, ha de promover la expansión de las capacidades humanas esenciales que, por definición, son no conflictivas. "No se puede decir que el postulado de la no oposición de las capacidades esencialmente humanas sea negado por la experiencia, pues se asevera de capacidades que serán tenidas como humanas en una sociedad que hasta ahora no se ha realizado en ninguna parte" (DT, 55). Se trata, pues, de una esencia humana abstracta que, como tal, no encuentra realización en los hombres realmente existentes. Es difícil advertir alguna eficacia teórica en un planteamiento de esta índole.

De ahí ciertas incongruencias de Macpherson, como atribuir al modelo teórico de John Stuart Mill carácter más democrático en su dimensión moral que las elaboraciones liberales previas, a pesar de que dio marcha atrás en el principio "un hombre, un voto". La idea inasible de que es moralmente más democrática una teoría con la cual Macpherson comparte ciertas nociones vagas sobre la esencia humana, no obstante su manera antidemocrática de entender las relaciones políticas, muestra los límites de una teoría basada en la caracterización de una supuesta esencia humana. La inoperancia de los supuestos ontológicos para derivar de ellos de manera directa una teoría democrática se advierte también en la opinión de Macpherson de que en los países del Tercer Mundo y del *socialismo real* predominan teorías e ideologías que comparten su concepción de la esencia humana. Sin embargo, como él mismo admite, de ahí no se sigue un funcionamiento democrático, pues las libertades civiles y políticas conquistadas en la sociedad de mercado aún no han sido ganadas en estos países. "Debe considerarse que la ausencia o restricción severa de las libertades civiles y políticas disminuyen el poder de los hombres (conforme al concepto ético de poder), más de lo que ocurre con la transferencia de poderes del mercado" (DT, 14). Si esto es así, no hay la conexión entre los supuestos ontológicos y la teoría democrática que Macpherson pretende.

d] La visión del sistema de partidos

Macpherson ofrece frente a la teoría de la democracia entendida como sistema político, una teoría rival donde la democracia aparece como tipo de sociedad y, como se ha visto su discurso descansa en cierta idea de la esencia humana. Hemos sugerido que la teoría de Macpherson desemboca en una visión confusa de la cuestión democrática y que los supuestos ontológicos con los cuales se compromete no garantizan una base conceptual más adecuada para formular una teoría de la democracia. Se puede mostrar, además, que la renuncia a considerar la democracia como sistema político conduce a concepciones erróneas en asuntos clave para la comprensión del fenómeno democrático como es, por ejemplo, el papel de los partidos. Macpherson aborda esta cuestión en referencia al temor de Stuart Mill de que el sufragio universal diera lugar a un gobierno de clase, es decir, al gobierno de quienes carecen de propiedad y forman la inmensa mayoría de la población. El desenvolvimiento histórico mostró lo infundado de ese temor y Macpherson se plantea el problema de examinar el motivo por el cual el sufragio universal no comportó el gobierno de clase que había temido Mill.

Su respuesta es sorprendentemente insatisfactoria: "el motivo por el que el sufragio universal de los varones no trajo consigo el gobierno de clase que había temido Mill fue el extraordinario éxito con que el sistema de partidos logró domesticar a la democracia" (DLE, 80). Los partidos no aparecen en su argumentación como canal para articular la voluntad política de las personas, sino como medio para neutralizarla. Esta creencia tiene origen en el supuesto que estaba en la base del temor de Mill y de tantos otros, así como era fundamento de la esperanza igualmente infundada de otros más, a saber, el supuesto de que la posición de clase define de manera unívoca la adopción de cierta ideología y, en consecuencia, define también cierto comportamiento político. Se trata de un supuesto largamente compartido por

quienes veían en ello un peligro y también por quienes (en la tradición socialista, por ejemplo) fincaban en ese mismo supuesto su confianza ingenua en una relativamente pronta transformación del régimen político. El desarrollo histórico mostró que era un supuesto falso y la paulatina expansión del voto hasta la cristalización del sufragio universal probaba que el compromiso ideológico y el comportamiento político, en manera alguna son definidos en forma unívoca por la posición de clase. El modo como se constituyen los agentes políticos tiene, en rigor, escasa vinculación con la estratificación social.

En vez de problematizar el falso supuesto del cual provenía el temor de Mill, Macpherson lo acepta como punto de partida válido y busca en el sistema de partidos la razón de que no se hayan cumplido las expectativas derivadas de ese supuesto. Por ello escribe que el sistema de partidos "ha sido el medio de reconciliar el sufragio igual y universal con el mantenimiento de una sociedad desigual" (DLE, 85). Esta tesis sólo tiene sentido si se acepta la creencia de que sin el sistema de partidos, las clases subordinadas habrían sido capaces de subvertir el orden de cosas. Pero esta creencia absurda supone que las clases sociales son ya, por sí mismas, actores políticos constituidos con posibilidad de actuar en la vida política en forma directa. Por ello formula Macpherson falsos problemas del tipo de "¿cómo pudo algo tan mecánico y neutral como un sistema de partidos en competencia impedir la toma del poder por la clase o las clases subordinadas, pero más numerosas?" (DLE, 81). No es cierto que las clases puedan tomar el poder por sí mismas, pues éste siempre es ejercido por fuerzas políticas organizadas. Es menos cierto, por tanto, que haya sido el sistema de partidos lo que impidió semejante desenlace. Por el contrario, es el sistema de partidos el que ha permitido, así sea de manera limitada, articular esfuerzos contra la desigualdad social.

Hay un fenómeno real que, sin embargo, Macpherson describe y evalúa de manera equivocada. Se trata de la función del sistema de partidos en las democracias occidentales que él presenta como la de "suavizar las aristas de los conflictos de clase temidos o probables o, si se prefiere, moderar y aquietar el conflicto de intereses de clase con objeto de proteger las instituciones de la propiedad existentes y el sistema de mercado contra todo ataque eficaz" (DLE, 81). Si bien es cierto que el sistema de partidos permite encauzar los conflictos sociales, Macpherson sugiere que el mercado habría recibido ataques eficaces, es decir, demoledores, si los partidos no hubieran existido. Pero esta sugerencia es una pura especulación salida de la ingenuidad de abordar la problemática política sólo a partir de consideraciones éticas abstractas y, en parte, de la incomprensión de que las circunstancias empíricas que él tiene presentes exhiben la insuficiencia de ciertos sistemas específicos de partidos, pero no del sistema en cuanto tal. La legislación social y las reformas que ahora delimitan el funcionamiento de la propiedad y el sistema de mercado son producto de la actividad de partidos y es dudoso que esos resultados se habrían producido sin éstos. De igual manera, son más sólidas las perspectivas futuras de transformación social en el horizonte de la actividad política de los partidos, de lo que puede imaginarse sin el concurso de estas instituciones organizadas precisamente para concertar la voluntad de los agentes sociales.

e] La noción de poder

Otro tema clave donde el discurso de Macpherson resulta simplista es la cuestión del poder político. Reprocha a quienes realizan análisis empíricos ser menos perceptivos en relación con el poder político de lo que fue la teoría clásica de Hobbes a Mill, pues "ven que el poder político es poder sobre otros, pero generalmente no ven (como los primeros teóricos habían visto) que el poder sobre otros es, en una sociedad de mercado, principalmente poder extractivo, ni ven tampoco que el poder político es el medio de consolidar el poder extractivo de los propietarios de tierra y capital" (DT, 46). Frente a ciertos desarrollos de la ciencia política totalmente ajenos a consideraciones económicas sustanciales es decir, frente a ciertas

argumentaciones donde queda omitida la conexión entre poder de clase (o poder extractivo en el vocabulario de Macpherson) y poder político, es atendible su llamada de atención sobre la relevancia de este vínculo. Sin embargo, es tan equivocado pasar por alto las estrechas relaciones entre poder de clase y poder político como pretender que éste es un simple medio o instrumento al servicio de aquél. Cuando Macpherson objeta a otras teorías el hecho de que "generalmente no advierten la medida en que el poder político es en las sociedades capitalistas de mercado un medio de mantener el sistema de poder extractivo" (DT, 46), su objeción queda debilitada por el carácter instrumentalista de su concepción del poder político.

Macpherson cree que la falla de las teorías rivales criticadas por él consiste en dejar fuera "del campe de visión cualquier percepción del propósito necesario del poder político en una sociedad desigual, que es mantener el poder extractivo de la clase o clases que lo tienen" (DT, 47). En vez de hablar de un *propósito necesario* y colocar todo el problema en términos de voluntad e intencionalidad, valdría la pena examinar de qué manera la estructura social determina el sentido de las acciones del poder político, por lo cual, más allá de los propósitos específicos de quienes lo ejercen, su conducta queda sujeta a las posibilidades objetivas que abre la estructura social. La diferencia consiste en que el argumento de Macpherson, el cual en este punto como en otros responde a formulaciones estrechas de cierta tradición marxista, convierte en asunto de intenciones malsanas ("el poder político es utilizado en cualquier sociedad desigual para extraer beneficios de los dominados en favor de los dominantes" (DT, 47), lo que más bien es consecuencia inintencional. La tarea del poder político es garantizar el funcionamiento global de la sociedad y lo que tiene sentido es mostrar cómo el cumplimiento de esa tarea en una sociedad desigual, más allá de voluntades e intenciones, tiende a reproducir la extracción de beneficios.

f] Los supuestos individualistas

Aunque no son determinantes en la teoría de Macpherson, MacIntyre se refiere a ésta con el nombre de *individualismo cooperativo y creador*, en contraste con el *individualismo posesivo* criticado por Macpherson quien, por lo demás, acepta de buena gana tal caracterización: "estoy en deuda con MacIntyre por acuñar la expresión 'individualismo cooperativo y creador' para describir mi posición".⁶ La presencia de los supuestos individualistas se advierte, tal vez, en la idea de Macpherson de que las capacidades humanas esenciales son inherentes al individuo como tal, cuando debieran ser consideradas, como sugiere MacIntyre, sobre todo como producto "de la formación y mantenimiento de los diferentes tipos de relaciones entre los individuos, de los diferentes tipos de comunidad". Se justifica, entonces, el comentario de MacIntyre en el sentido de que "es en tanto Macpherson sigue siendo individualista y no en cuanto rompe con el individualismo que deseo criticar sus posiciones".⁷

Conforme al modelo individualista, las personas son centros independientes y autónomos de conciencia. La actividad de los hombres es considerada como si fueran *unidades extrínsecas*. Es quizá en virtud de la idea mencionada respecto a las capacidades humanas esenciales que Macpherson formula una borrosa crítica a la democracia como sistema político y la califica como paso atrás desde el punto de vista moral, pues abandona la tesis de la autonomía del individuo propia del liberalismo clásico. Para los defensores de esta teoría de la democracia rechazada por Macpherson, "la unidad básica irreductible del proceso democrático no es el individuo con una serie independiente y autónoma de demandas" (DLE, 110). Si, en efecto, la idea de la autonomía individual figura en la base del planteamiento de Macpherson, hay aquí otro motivo por el cual su propuesta alternativa a la democracia política resulta insatisfactoria.

⁶ C. B. Macpherson, "Individualist Socialism? A Reply to MacIntyre and Levine", en *Canadian Journal of Philosophy*, vol. VI, n. 2, junio de 1976.

⁷ A. MacIntyre, op. cit.